

Maestría en Gerencia de la Salud Pública

XLIV PROMOCION

Período 2023-2024

PROGRAMA DEL CURSO

Legislación y Administración Pública

*Profesora: MSc. Haze Díaz Meéndez
San José, Costa Rica
15, 22, 29 Abril
06 mayo 2023*

MAESTRÍA EN GERENCIA DE LA SALUD PÚBLICA

PROGRAMA DEL CURSO

I. INFORMACION GENERAL

Código del curso	CP-0206
Nombre del curso	Legislación y Administración Pública
Créditos	2
Fechas de ejecución	15,22, 29 abril y 06 mayo 2023
Horas trabajo fuera de clase	40
Horas trabajo virtual	50
Duración	4 semanas
Requisitos	----
Modalidad	Virtual
Naturaleza	Teórico práctico
Asistencia	Obligatoria
Horario	---
Profesora:	Celular: 83294016 Correo electrónico: hazel.diaz@icap.ac.cr Viajera22@Gmail.com

II. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACION DEL CURSO

La Gerencia de la Salud conlleva el conocimiento del entorno tanto legal como institucional en el que se desenvuelve la actividad profesional a desarrollar. Para ello, el curso de Legislación y Administración Pública, propone oportunidades de aprendizaje, en un espacio de convivencia armoniosa, para que los y las estudiantes se apropien de los conceptos, principios, procedimientos y actitudes relacionadas con la normativa que rige las relaciones con la Administración Pública y sus principales instituciones e interacciones.

Lo anterior pretende aportar una mayor comprensión de las instituciones jurídico-administrativas, pudiendo con ello establecer con meridiana claridad las potestades del Estado, la organización de la Administración Pública, así como las regulaciones propias del accionar con la Administración Pública. La actividad discrecional de la Administración Pública ve limitado su accionar en los derechos que les asisten a las personas usuarias de los servicios de salud, todo lo cual, en un entorno global debe analizarse en el marco de un enfoque de gobernanza, donde el presente curso pretende realizar un aporte con el conocimiento y análisis de la institucionalidad y normativa existente.

Asimismo, el Derecho a la Buena Administración que le asiste a las personas usuarias de los servicios públicos de salud, requiere de parte de quienes gestionan y lideran dichos servicios, contar con un conocimiento tanto del entorno nacional como internacional en materia de Derechos Humanos, así como de los principios más modernos en el campo de la Administración, desarrollados tanto a nivel normativo como jurisprudencial, donde los principios de Transparencia, Rendición de Cuentas, Acceso a la Información y Participación Ciudadana cobran importancia, de cara a realizar una gestión pública de calidad, apegada a la consecución de los objetivos más elevados de la Administración Pública.

Las relaciones entre la Administración Pública y las personas usuarias de los servicios han cambiado. Se generan desde el conocimiento e interpretación de la legislación existente desde una visión más integral, donde el cumplimiento de la legalidad conlleva, a su vez, el cumplimiento de los más altos estándares de Derechos Humanos aplicables, así como de principios de eficacia, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas.

Es así como el curso de Legislación y Administración Pública permitirá a las y los alumnos aplicar los conocimientos e información que se comparta tanto sobre la institucionalidad pública como de la normativa que la rige.

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Lograr la apropiación por parte de las y los estudiantes de los conceptos básicos sobre Estado, Derecho e Institucionalidad Pública, contribuyendo a brindar una visión integral sobre el ordenamiento jurídico vigente y su interacción con la Administración Pública en el campo de la salud, desde una óptica que favorezca la aplicabilidad del conocimiento y la generación en su quehacer profesional de valor público.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- a) Examinar conceptos fundamentales del Derecho y del Estado, incluyendo su origen, fines, principios, Jerarquía y relación entre ambos.
- b) Analizar y reflexionar críticamente sobre el concepto de Estado y su relación con el Estado Social del Derecho y el Estado Bienestar, en particular, su implicación en la garantía del Derecho a la Salud. Asimismo, cuestionar la visión contemporánea de Estado y su papel en la protección y promoción del bienestar social.
- c) Analizar la Administración Pública como forma de organización de la institucionalidad pública: estructura formal y normativa aplicable: Constitución Política, la Ley General de la Administración Pública, la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, la Ley General de Control Interno, Ley contra la Corrupción, Ley de regulación del Derecho de Petición y Respuesta; Reglamentos en materia de Acceso a la Información y Datos Abiertos.
- d) Examinar el Derecho al Buen Gobierno; el Derecho a la Buena Administración y sus principios: transparencia, eficiencia, eficacia, participación, legalidad, innovación, etc. Todas formas de dotar de parámetros de calidad a la gestión pública, de cara a su relación con las personas usuarias.
- e) Examinar críticamente el accionar administrativo desde la perspectiva del servicio público, haciendo énfasis en la aplicación de los principios constitucionales y legales que rigen la administración pública.
- f) Analizar el Derecho a la Salud y su estatus como un Derecho Humano, así como la obligación de los Estados de garantizar la Prestación de los Servicios de Salud como parte integral de este derecho. Además, examinar la normativa nacional e internacional relevante que regula este derecho y su contenido.
- g) Analizar en detalle la regulación del Procedimiento Administrativo y examinar los principios generales que lo rigen.
- h) Examinar las responsabilidades que se derivan del ejercicio de la función pública, incluyendo las obligaciones éticas y legales que los funcionarios públicos deben cumplir en el desempeño de sus cargos.

IV. CONTENIDOS

Tema 1. Conceptos y principios fundamentales

1.1 Concepto de derecho: fines, fuentes, jerarquía normativa. Convenios Internacionales.

Características de la norma jurídica.

Clasificación del derecho: Público-Privado

1.2 El Estado:

- 2.a) Concepto de Estado.
- 2. b) Características esenciales del Estado
- 2.c) La Soberanía.
- 2.d) Las potestades públicas.
- 2.e) La personalidad jurídica del Estado.

Estado de Derecho y Generación de Políticas Públicas

- a. Política Pública: concepto y formulación

- b. Órganos de la Administración
- c. Principios del accionar administrativo
- d. Principio de legalidad
 - i. Reserva de ley
 - ii. Inderogabilidad singular
 - iii. Irretroactividad (ley, acto)
- e. Derecho al Buen Gobierno: componentes
- f. Estudio de casos

Tema 2: Función administrativa

- a. Servicio público: definición
- b. Principios del servicio público
- c. Actividad prestacional y regulatoria en salud
- d. Análisis de casos

Tema 3: Derechos Humanos- Derecho a la Salud

- a. Delimitación conceptual de los Derechos Humanos
- b. Características de los Principios de los Derechos Humanos
- c. El Derecho Humano a la Salud: componentes y principios
- d. El Derecho a la Seguridad Social: definición y principios
- e. Mecanismos de tutela: internos y externos

Derecho a la atención a la salud

- a.- Definición normativa y jurisprudencial
- b.- Derecho a la salud como derecho subjetivo público
- c.- La prestación de los servicios de salud: componentes y regulación
- d.- Normativa asociada a la prestación servicios salud
- e.- Prestatarios de los servicios de salud: el caso de los terceros: regulaciones.
- f.- Derechos de los usuarios de los servicios de salud
- g.- Análisis jurisprudencial

Tema 4: Procedimientos Administrativos

- a.- Conceptos fundamentales del procedimiento administrativo: principios
- b.- Ley General de la Administración Pública y leyes especiales
- c.- Ruta crítica del procedimiento administrativo: responsables
- d.- El procedimiento administrativo disciplinario
- e.- Procedimiento de contratación administrativa: principios y normativa vigente

Tema 5: Responsabilidades derivadas del ejercicio de la función pública

- a.- Deber de probidad en la función pública
- b.- Ley contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito
- c.- Ley General de Control Interno

V. METODOLOGIA

La metodología del curso se fundamenta en un enfoque constructivo y participativo tendiente a lograr un aprendizaje significativo para los maestrantes, utilizando tanto exposiciones magistrales de la docente, como estudio de casos y aprendizaje basado en tareas. Se utilizará un sistema mixto primero una lectura previa de materiales, presentación del tema por la docente y discusión y análisis de casos por parte de las y los estudiantes.

Se fortalece la investigación y la lectura individual por parte del estudiante acerca de los temas del curso, con la intención de aprender a aprender, buscando, seleccionando y sintetizando la mejor información. Esta debe ser una característica fundamental del proceso metodológico. Asimismo, se fomenta el trabajo en equipos para hacer presentaciones de la información durante las lecciones promoviendo la capacidad de comunicación, de tolerancia, de argumentación para proponer y defender razonablemente sus puntos de vista.

Se promueve la retroalimentación por parte del o de la docente para aclarar conceptos, teorías, procedimientos, y actitudes. Se aplica el conocimiento mediante el desarrollo de ejercicios de práctica y el estudio constante de casos.

VI. PLANEACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Sesión	Contenido temático	Estrategia de aprendizaje	Evaluación
No. 1: Sesión Sincrónica 10 setiembre 2022	Tema 1. Conceptos y principios fundamentales 1.1 Concepto de derecho: fines, fuentes, jerarquía normativa. Convenios Internacionales. Características de la norma jurídica. Clasificación del derecho: Público-privado 1.2 El Estado: 2.a) Concepto de Estado. 2. b) Características esenciales. 2.c) La Soberanía. 2.d) Las potestades públicas. 2.e) La personalidad jurídica del Estado. Estado de Derecho y Generación de Políticas Públicas a.- Política Pública: concepto y formulación b.- Órganos de la Administración c.- Principios del accionar administrativo d.- Principio de legalidad i. Reserva de ley ii. Inderogabilidad singular iii. Irretroactividad (ley, acto) e.- Derecho al Buen Gobierno: componentes	Presentación de docente y maestrantes Presentación del programa del curso Exposición magistral docente Lecturas asignadas y explicación de la asignación módulo 1	Tarea Módulo 1 Política Pública/Estado Social Derecho Principios Administrativos 20 pts

<p>No. 2 Sesión Asincrónica</p> <p>17 setiembre 2022</p>	<p>Tema 2: Función administrativa</p> <p>Servicio público: definición Principios del servicio público Actividad prestacional y regulatoria en salud Análisis de casos</p> <p>Tema 3: Derechos Humanos- Derecho a la Salud</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Delimitación conceptual de los Derechos Humanos b. Características de los Principios de los Derechos Humanos c. El Derecho Humano a la Salud: componentes y principios d. El Derecho a la Seguridad Social: definición y principios e. Mecanismos de tutela: internos y externos <p>Derecho a la atención a la salud</p> <ol style="list-style-type: none"> a.- Definición normativa y jurisprudencial b.- Derecho a la salud como derecho subjetivo público c.- La prestación de los servicios de salud: componentes y regulación d.- Normativa asociada a la prestación servicios salud e.- Prestatarios de los servicios de salud: el caso de los terceros: regulaciones. f.- Derechos de los usuarios de los servicios de salud g.- Análisis jurisprudencial 	<p>Exposición docente Video</p> <p>Lecturas asignadas y explicación de la asignación módulo 2</p>	<p>TAREA MODULO 2 Aplicación principios del servicio público/ Servicios de salud</p> <p>20 pts</p>
--	---	---	---

<p>No. 3 Sesión Sincrónica</p> <p>24 setiembre 2022</p>	<p>Tema 4: Procedimientos Administrativos</p> <p>a.- Conceptos fundamentales del procedimiento administrativo: principios b.- Ley General de la Administración Pública y leyes especiales c.- Ruta crítica del procedimiento administrativo: responsables d.- El procedimiento administrativo disciplinario e.- Procedimiento de contratación administrativa: principios y normativa vigente</p>	<p>Revisión tarea Módulo 2</p> <p>Exposición magistral docente</p> <p>Lecturas asignadas y explicación de la asignación módulo 3</p>	<p>TAREA MODULO 3 Procedimiento administrativo 25 pts</p>
<p>No. 4 Sesión Asincrónica</p> <p>01 octubre 2022</p>	<p>Tema 5: Responsabilidades derivadas del ejercicio de la función pública</p> <p>a.- Deber de probidad en la función pública b.- Ley contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito c.- Ley General de Control Interno</p>	<p>Exposición docente Video</p> <p>Lecturas asignadas y explicación de la asignación módulo 4</p>	<p>TAREA MODULO 4 Responsabilidades ejercicio función pública 25 pts</p>
	<p>Participación en las actividades sincrónicas y asincrónicas</p>		<p>10 pts</p>
	<p>TOTAL:</p>		<p>100 PTS</p>

BIBLIOGRAFÍA:

HIDALGO CUADRA, R. (2014) La formación del cartel en las compras públicas. Revista de Derecho Empresarial, número 1.

Decreto Ejecutivo No. 42227-MP-S, del 16 de marzo de 2020, "Declara estado de emergencia nacional en todo el territorio de la República de Costa Rica, debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19"

Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia, No. 209-F-S1-2017 de las 9:50 horas del 2 de marzo de 2017.

Sala Constitucional, votos No. 16937-2001, 1915-1992, 7602-2016.

Procuraduría General de la República C-035-2008, OJ-106-2016, OJ- 172-2014

Procuraduría General de la República. Dictamen C-175-97. Responsabilidad civil de la CCSS.

Análisis de la resolución No. 2019005560 de las 9:20 horas del 29 de marzo de 2019 de la Sala Constitucional.

Constitución Política de Costa Rica

Convención Americana sobre Derechos Humanos

Ley General de Salud

Ley Constitutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social

Ley General de la Administración Pública

Ley de la Contratación Administrativa y su Reglamento

Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito

Reglamento de los derechos de las personas usuarias de los servicios de salud

Ley de Control Interno y su Reglamento

VII. NOTA BIOGRÁFICA DE LA DOCENTE

Hazel Díaz Meléndez (San José, 1970). Abogada y Notaria. Tiene una Maestría en Legislación Ambiental y estudios de Especialización en Buen Gobierno y Derechos Humanos; Protección de Datos Personales; Lucha contra la corrupción. Ha sido Directora de las áreas de Gobernanza Pública, Calidad de Vida e Igualdad y No Discriminación, todas de la Defensoría de los Habitantes. Es docente universitaria en la Universidad La Salle, Costa Rica y la Universidad Nacional de Costa Rica.